



## NOTA ACLARATORIA

El suscrito Juez de Policía Municipal de este término por este medio Hace constar: que la Municipalidad de Concepción Del Norte, durante el periodo que comprende del 01 de noviembre al 30 de noviembre del año 2024: **No se realizó permiso de armas de fuego.**

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende en el Municipio de Concepción Del Norte, Departamento Santa Bárbara, a los 30 días del mes de noviembre del año 2024.

A handwritten signature in black ink is written over a circular official seal. The seal contains the text 'MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE' and 'DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL CONCEPCION DEL NORTE' around a central emblem.

Dalio Rodolfo Paredes Paredes  
Juez De Policía Municipal  
Alcaldía Concepción Del Norte